

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA), EN FECHA DE 5 DE MARZO DE 2025

Siendo las 10:40 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA) con la presencia de los siguientes integrantes

Presidente:	Francisco Castillo Barrera
Secretario:	Armando Flores Cordero
Vocal Económico:	Carlos María León Molinari
Vocal Técnico:	Pedro Espina Martínez
Vocal Control Interno:	Miguel Cruz Mejías
Letrada:	Elena Bartolomé Barbado
Vocal Intervención JdA:	Carmen Estero Balleto

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA		09/03/2025 10:50:55	PÁGINA 1/4
	ARMANDO FLORES CORDERO		07/03/2025 12:41:44	
VERIFICACIÓN	52Pr48S8R22PQJ9ZPZBFP37N6ULK4B		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1.- EC/1-030/24. Obra Pabellón de Andalucía. Abierto simplificado. V.E.: 1.579.630,38 €.
Abierto simplificado. Análisis documentación presentada para subsanar.

Se procede por parte de la Mesa al análisis de la documentación presentada por GRULOP 21, S.L. para subsanar la documentación previa resultando conforme, por lo que por unanimidad de los miembros presentes, la Mesa acuerda proponer la adjudicación del expediente a dicha empresa GRULOP 21, S.L. por un importe (IVA excluido) de 1.227.241,16 € (un millón doscientos veintisiete mil doscientos cuarenta y un euros con dieciséis céntimos), correspondiendo un 21% de IVA: 257.720,64 € (doscientos cincuenta y siete mil setecientos veinte euros con sesenta y cuatro céntimos), cuya importe total es, IVA incluido, 1.484.961,80 (un millón cuatrocientos ochenta y cuatro mil novecientos sesenta y un euros con ochenta céntimos) y un plazo de ejecución de 10 meses.

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	09/03/2025 10:50:55	PÁGINA 2/4
	ARMANDO FLORES CORDERO	07/03/2025 12:41:44	
VERIFICACIÓN	52Pr48S8R22PQJ9ZPZBFP37N6ULK4B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	